



Expediente: 600/19

Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ FERNANDEZ MONICA MABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 28/07/2025 - 04:25

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23162322524 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

9000000000 - FERNANDEZ, MONICA MABEL-DEMANDADO

23162322524 - LUST DE ROSALES, VIVIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES Nº: 600/19



H20461510566

<u>JUICIO</u>: MOLINA MARIA JOSEFA c/ FERNANDEZ MONICA MABEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 600/19

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 25 de julio de 2025.

Téngase presente la carta de pago total y definitiva otorgada por la letrada VIVIAN ELIZABETH LUST a favor de la parte actora, en concepto de pago cancelatorio de los honorarios regulados a la suscripta, ante cualquiera instancia y/o en cualquier incidencia. Agréguese boleta Ley 6059 de aportes previsionales.AA

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:

 ${\sf CN=PEREZ\ VILLADA\ Jorge\ Bartolome,\ C=AR,\ SERIAL NUMBER=CUIL\ 20235189179}$

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.